

S. S.
Cantu.
Lechón.
Gasala.
Dones.
Botinches.
Sanchis R.
Vidal V.
Vidal P.
Ruiz.
Uchiarri.
Olmos.

Junta general extraordinaria del 29 febrero de 1893.

Presidencia del Dr. Cantu.

Con asistencia de los señores ausentados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Fué propuesto y admitido socio residente, J. Juan A-
loros Casimiro, Graduado en Medicina y Cirujia.

Fuér enterada la Junta de una comunicacion de la Sociedad Escolar Médica, dando las gracias al Pres-
tituto por el valeroso concurso prestado para la reali-
zacion del certamen.

Dióse lectura a la proposicion e informe de la comi-
sion relativo a la conveniencia de construir pequeños
hospitales en sustitucion del actual provincial.

Abierta discusion, el señor Botinches lo impugna manifi-
stando que el actual hospital, a su entender, reúne mu-
las condiciones higienicas, haviendo resaltado que el piso,
los adornos y molduras como su disposicion en cruz son
obstaculo a la antisepsia. Cita hospitales extranjeros
que en nada se parecen al nuestro.

El Sr. Vidal y Vidal opino por el mejoramiento del ac-
tual, construyendose varias secciones con la necesaria inde-
pendencia.

El Sr. Sanchis Romá hizo algunas observaciones, dice-
do que a la habitacion de otros hospitales en tiempo
de epidemias, es debido el que estas no se hayan cebado
principalmente al redor del general. Dijo que los hos-
pitales deben emplazarse fuera de la poblacion, mani-
festando que al estar colocados entre un portal y un cuar-
tel aumenta el estado de insalubridad. Obtuvo que si es
atendible sacar los niños del hospital, la misma razon e-
xiste para los adultos, abogando por la construccion de hos-
pitales distintos y uno de ellos para enfermedades infecciosas.

Terminó aceptando la idea del hospicio.

El Dr. Lichon, de la comisión, defendió el dictamen, manifestando que no es lo mismo teorizar que llevar a la práctica lo que uno se propone. Al efecto citó los hospitales de Gortari, Siboa, Paris, Marsella y otros diciendo que no se diferencian mucho del nuestro. Con relación al suelo del hospital, manifestó que no es malo, siendo más mayor cuanto más a la huerta se instalase. Cree bueno el sistema por pequeños pabellones, pero este requiere muchos dineros para su realización y deberíamos atender a lo más factible dentro de la ciudad, siendo de pararse a conservar el actual hospital como gloria de la antigüedad y en calidad de hospicio, construyéndose además un hospital médico-quirúrgico.

Por último propuso a discutirse por partes la cuestión para poder llegar a conclusiones concretas.

El Sr. Bonal dijo que poco se adelantaría construyendo el hospital fuera de la población si a su alrededor se empleasen cuarteles y penales que lo hicieran insalubre. Que la construcción de un hospital de niños obedece a que estos son más susceptibles que los adultos para contraer enfermedades y al mismo tiempo dejan de aprender ciertas palabras o actos que ofenden a la moral al estar en contacto con los adultos, terminando con la manifestación de que puede conservarse el actual hospital mejorándolo.

Duplés de rectificar insistiendo en lo mismo los que habían tomado parte en el debate y de hacer algunas observaciones el Sr. Ruiz en contra del dictamen, el Sr. Gasala llamó la atención sobre algunas contradicciones, proponiendo, como el Dr. Lichon, a sublevar el asunto en varias cuestiones que podrán ser discutidas en otra sesión.

Acordado así, levantó la sesión a las ocho y media de la noche, quedando pendiente el debate para continuarlo en la próxima que tendrá lugar el miércoles inmediato.

Salon del Instituto Médico Valenciano veinte y cinco de Fe-

brno de 1893.

El Presidente

[Handwritten signature]

El Secretario de Gobierno

Manuel Olmos

[Handwritten signature]